

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

224 REAL DECRETO 1991/1995, de 1 de diciembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Cartagena a don Jacinto Areste Sancho.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 4/1995, de 7 de junio, de los Organos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Cartagena, celebrada el día 10 de noviembre de 1995, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 30 de noviembre de 1995,

Vengo en nombrar a don Jacinto Areste Sancho, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cartagena, Decano de los Juzgados de dicha ciudad.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

225 REAL DECRETO 2185/1995, de 22 de diciembre, por el que se nombra, en propiedad, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Galicia a don César Álvarez Vázquez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de diciembre de 1995,

Vengo en nombrar Magistrado, en propiedad, de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Galicia a don César Álvarez Vázquez, con efectos del día 1 de enero de 1996, fecha de jubilación de su titular, por cumplimiento de la edad reglamentaria, de don José Antonio García Caridad.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

226 REAL DECRETO 2186/1995, de 22 de diciembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Santa Cruz de Tenerife a don Joaquín Astor Landete.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 4/1995, de 7 de junio, de los Organos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Santa Cruz de Tenerife, celebrada el día 15 de diciembre de 1995, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de diciembre de 1995,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Santa Cruz de Tenerife a don Joaquín Astor Landete, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de dicha capital.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

227 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Secretaría General de Justicia, por la que se rectifica la de 14 de los corrientes («Boletín Oficial del Estado» del 19) que resolvía concurso de traslados para órganos de nueva creación entre Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Habiéndose observado errores en la Resolución del concurso de traslados para órganos de nueva creación entre funcionarios de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, de fecha 14 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 19), se publican a continuación las oportunas rectificaciones:

Oficiales de la Administración de Justicia

Donde dice: «Albedín Ariza, Adela. Documento nacional de identidad número 19.895.352. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2, Carlet. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3, Catarroja»; debe decir: «Folgado Pedrós, María José. Documento nacional de identidad número 22.692.681. Destino actual: Juzgado de lo Penal número 6 de Valencia. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Catarroja».

La Oficial doña Adela Albendín Ariza, con documento nacional de identidad número 19.895.352, no obtiene destino.

Auxiliares de la Administración de Justicia

Donde dice: «Rodríguez Rodríguez, Francisco Miguel. Documento nacional de identidad número 73.584.618. Destino actual: Reingresado. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Catarroja»; debe decir: «Parra Aranda, Josefa. Documento nacional de identidad número 22.553.525. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gandía. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Catarroja».

Donde dice: «Rodríguez Costa, Matilde. Documento nacional de identidad número 21.446.462. Destino actual: Reingresado. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 6 de Murcia»; debe decir: «Caravaca Jimeno, Dolores. Documento nacional de identidad número 27.467.134. Destino actual: Juzgado de lo Penal número 5 de Alicante. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social número 6 de Murcia».